

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **118**

Fecha Estado: 16/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220200035200	Verbal	RAMON EMILIO LOPEZ MAZO	SBS SEGUROS COLOMBIANA S.A.	Auto pone en conocimiento Agosto 12/2022 declara ineficaz el llamamiento en garantía, ejecutoriado auto se ordenará correr traslado de las excepciones.	12/08/2022		
05001310301220210006700	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	FABIAN FERNANDO VELEZ PEREZ	Auto pone en conocimiento Agosto 12/2022 incorpora y pone en conocimiento respuesta de la Cámara de Comercio.	12/08/2022		
05001310301220210028000	Ejecutivo Singular	CLINICA PALMA REAL SAS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto ordena incorporar al expediente Agosto 12/2022 incorpora solicitud ingreso perito, requiere apoderado de la Sociedad CLINICA PALMA REAL SA , so pena de Sanción.	12/08/2022		
05001310301220220006100	Verbal	JORGE IVAN CARDONA VALENCIA	EMPRESA DE TAXIS SUPER SA TAX SUPER	Auto requiere Agosto 12/2022 a la parte demandante para que en treinta (30) días asuma carga procesal, so pena de terminar actuación por desistimiento tácito.	12/08/2022		
05001310301220220022300	Ejecutivo Singular	ALICO S.A.	CARNICOS JAF SAS	Auto ordena incorporar al expediente Agosto 12/2022 incorpora inscripción medida, requiere certificado completo.	12/08/2022		
05001310301220220025400	Ejecutivo Singular	JAIME ALONSO URIBE ESCOBAR	JORGE ANDRES MUNERA GIL	Auto pone en conocimiento Agosto 12/2022 rechaza recursos por extemporáneos	12/08/2022		
05001310301220220028500	Verbal	YENIFER ANDREA MEJIA	EMILSE DEL SOCORRO ZEA ISAZA	Auto rechaza demanda Agosto 12/2022 Dispone archivo.	12/08/2022		
05001310301220220030300	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	DANIEL TABARES OQUENDO	Auto inadmite demanda Agosto 12/2022 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	12/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS
SECRETARIO (A)